



La Junta Electoral Central acuerda ampliar el plazo para depositar el voto por correo hasta el viernes 10 de julio, a las 14 horas

- El voto por correo para las elecciones del País Vasco y Galicia del 12 de julio se podrá depositar en el horario de apertura habitual de las oficinas de Correos en toda España y como máximo hasta las 14:00 horas
- La Junta Electoral Central atiende así la petición realizada por Correos

Madrid, 4 de junio de 2020.- Según el acuerdo adoptado por la Junta Electoral Central, el plazo para el depósito del voto por correo para las elecciones del País Vasco y Galicia se amplía hasta el viernes día 10 de julio, en el horario habitual de las oficinas de Correos en todo el territorio nacional y como máximo hasta las 14 horas. La JEC ha tomado esta decisión a petición de Correos.

Este plazo finalizaba inicialmente el día 8 julio, pero con la decisión de ampliación adoptada, los ciudadanos que soliciten ejercer su derecho al voto por correspondencia para las elecciones que se celebrarán el 12 de julio, dispondrán de más tiempo para depositar su voto.

Correos deberá asegurar la entrega de dichos sobres con votos en las respectivas mesas electorales en la jornada electoral, el domingo, 12 de julio, dentro de los plazos legalmente establecidos.

Acerca de Correos:

CORREOS nace hace más de tres siglos con una clara vocación de servicio público. Tras una continua adaptación al mercado, es la empresa de referencia en el sector postal español y uno de los principales operadores de paquetería. Tras la creación de Correos Express Portugal, se ha convertido en el líder del sector de la paquetería del comercio online en la Península Ibérica. Perteneciente al Grupo SEPI, forma parte de un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas de forma directa y mayoritaria. Actualmente, la entidad está sumergida en una estrategia de internacionalización, sostenibilidad y transformación digital. Sus más de 51.000 profesionales prestan servicio cada día a través de sus cerca de 8.700 puntos de acceso con más de 1.700 unidades de reparto, distribuyendo cerca de 11 millones de envíos diariamente a todos los hogares, empresas e instituciones. Ahora, también, a través de sus filiales Correos Express, Nexea o Telecom.

Síguenos en:

